

ANALES

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

[Organo oficial de la Universidad Central del Ecuador]

El profesor Giacomo Radiconcini,

† en Quito, el 16 de mayo de 1913



AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Universidad Central acaba de perder este distinguido profesor, que si tuvo excepcionales dotes como profesional, las poseyó en no menor escala como pedagogo.

El Sr. Radiconcini era un arquitecto de buena escuela, al propio tiempo que un hábil ingeniero; así se explica que dictase en la Universidad no sólo los cursos de arquitectura propiamente tal y de dibujo arquitectónico, sino aún los de construcciones civiles y de resistencia de materiales.

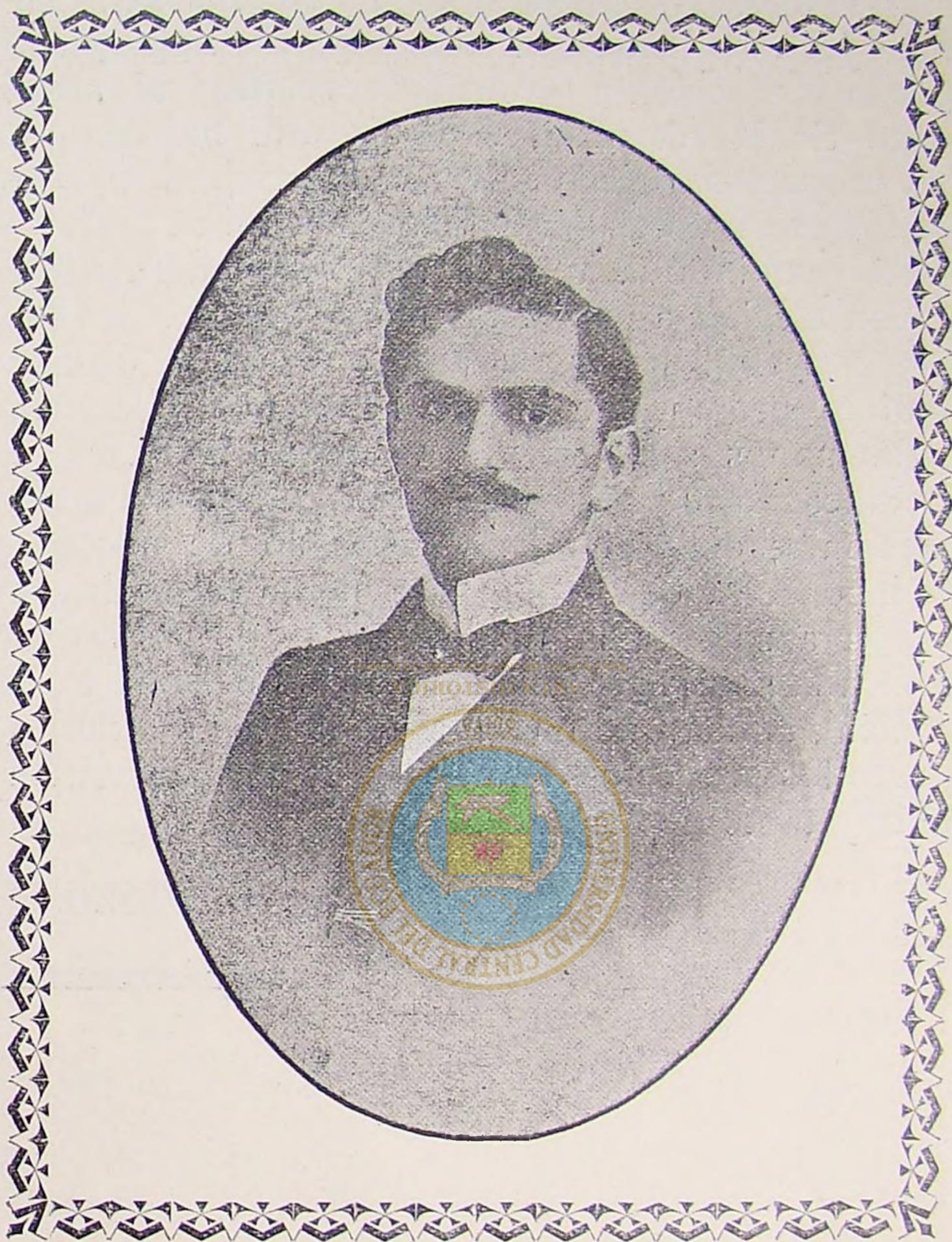
Muy apreciado por sus compañeros y sumamente querido por sus discípulos, deja en la Facultad de Ciencias un vacío difícil de llenar.

Colaborador de los "Anales" ha publicado en ellos, trabajos dignos de notarse por su sinceridad y por las atinadas reflexiones que contienen respecto de las construcciones de Quito y de Guayaquil y de la manera de mejorarlas modernizándolas.

Su carácter de meridional se reflejaba en la fuerza de sus quererres y en su generosidad sin límites, como también en la viveza de su rica imaginación y hasta en la fluidez de su lenguaje, florido, pintoresco y en extremo expresivo; su alma italiana en el enamoramiento por lo bello y en el amor al arte por el arte; la calidad de romano en su fidelidad al clasicismo y en su empeño por reproducir en todas partes la hermosura de la Ciudad Eterna.

Renacentista decidido, en todas sus obras se nota la influencia de su escuela: aún en el teatrillo cinematográfico de la plaza del Teatro, cuya fachada es modernista, se notan líneas que denuncian el Renacimiento.

La obra predilecta de Radiconcini, aquella en que él puso todo su empeño, que vigiló con esmero y crió con cuidados nimios, fue el "Palacio Samaniego", como él la llamaba. Del más puro Renacimiento el gran edificio de la Avenida Colombia, es una hermosa prueba de lo que sabía y podía el malogrado arquitecto: obra suntuosa hace honor a quien la concibió y ejecutó; en ella Radiconcini parece que hubiese querido poner en juego sus facultades, resolviendo algunos de los problemas más difíciles de la arquitectura. Por desgracia su autor la deja inconclusa, aunque se nos ha asegurado que los planos y diseños contienen hasta los más pequeños detalles de ornamentación.



Las demás obras de Radiconcini se hallan menos adelantadas aún, y muchas de ellas no han depasado de la vida embrionaria de simples proyectos, tales la reconstrucción de la Universidad Central, la villa del Sr. Harman, un plano de casa municipal de Guayaquil y varias construcciones particulares.

Hace días leímos en la “Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria” una atinada nota puesta por la Redacción a un artículo relativo al arquitecto Sr. Reed: ojalá, se decía ahí, hablando de los proyectos dejados por el Sr. Schmidt,—otro de los precursores del Sr. Radiconcini en Quito—, ojalá que innovaciones y reformas empíricas no vayan a echar a perder las obras tales cuales fueron concebidas por su autor; nosotros diremos aquí lo propio por lo que atañe a Radiconcini: ojalá manos sacrílegas no vengán a profanar con modificaciones ignorantes y antiestéticas sus concepciones; ojalá el afán desmedido de adorno y de inconsulta decoración que nos caracteriza, no venga a romper la unidad de estilo y a atentar contra la sobriedad estética de las obras de Radiconcini, adulterando con aditamentos de dudoso gusto los proyectos del hábil profesor, cuya muerte hoy tanto deploramos.

TOBAR Y BORGOÑO.



LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

reunida en sesión extraordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento del Sr. **Giacomo Radiconcini**, acaecido en el día de ayer, es una pérdida irreparable para el Establecimiento;

ACUERDA:

1º Deplorar tan sensible pérdida y dejar constancia de ello;

2º. Cumplir con lo que ordena el art. 110 del Reglamento interno. Al efecto los gastos que ocasionare el traslado y entierro del extinto, serán costeados con fondos del Establecimiento;

3º. Que en señal de duelo; se ize a media hasta, por tres días la bandera nacional en la portada del edificio;

4º. Que igualmente en señal de duelo, se cierre el Establecimiento por tres días, y

5º. Poner este Acuerdo en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores para que por los medios que tuviere a bien, lo comuniqué a la familia del extinto.

Quito, a 17 de mayo de 1913.

El Presidente, *Lino Cárdenas*.—El Prosecretario, *Luis Antonio Terán*.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

reunida en sesión extraordinaria, y habida consideración del "sensible fallecimiento del profesor de ella, Sr. **Giacomo Radiconcini**,

ACUERDA:

1º Deplorar profundamente tan irreparable pérdida y dejar constancia de ello; y

2º Comunicar este acuerdo al Rector del Establecimiento, a fin de que lo transmita a la familia del extinto, por el órgano de quien competa, y que se publique por la imprenta.

Quito, a 17 de mayo de 1913.

El Decano, *C. Arturo Martínez*.—El Subdecano, *C. M. Tobar y Borgoño, Rafael Andrade R, Richard Müller, Gabriel Noroña, Nicolás Paredes, Emilio Reinoso*,—*Luis Antonio Terán*, Prosecretario.

LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que la prematura muerte de su ilustre Profesor **Giacomo Radiconcini** es un suceso que debe deplorarse grandemente, teniendo en cuenta su saber y sus nobles y relevantes cualidades,

ACUERDAN:

- 1º Deplorar, como lo hacen, del modo más expresivo tan infausto y fatal acontecimiento;
- 2º Dejar constancia de su profundo y justo pesar;
- 3º Publicar este acuerdo por la prensa;
- 4º Hacerlo ostensible a sus padres como una prueba de gratitud y respeto a su memoria; y
- 5º Poner los medios conducentes a conseguir la publicación de sus importantes escritos inéditos.

Quito, Mayo 17 de 1913.

P. R. Pinto Guzmán, F. Maldonado V., A. Suárez, V. E. Robalino, F. Ramos E., Sergio E. Orejuela V., Timoleón Jácome, A. Lara, R. Alberto Sánchez, L. A. Montalvo P., Alberto Pazmiño R., A. Salvador, Pablo Charpentier V., G. Salvador T., José Rafael García Z., J. Miguel Carrera T., E. Alzuro Espinosa.